

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición local, en mas 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mas, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Distribución a extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXX.

SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1887

NÚM. 9.282

ALMACEN DE CARBÓN
Barrio de San Benito
FRENTE A LA ALAMEDA DE CAPUCHINOS
Servicio á domicilio
Carbón superior de encina, á 6 reales arroba.
Carbón de pino en jabegones, á 18 rs. quintal.
Carbón para braseros, á 4 1/2 rs. arroba.
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serranía, á 2 rs. id.
Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

Se reciben avisos:
Sa ta Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
C-ballos, 10, id. id.
Plaza de San Agustín, cafetín.
Credito público, 15, tienda de ultramarinos.
Carnicería, 1 y 2, (La Verdad.)

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
En este establecimiento se vende carne de Ternera al precio de 7 reales kilo.

NARANJA SIN PIÑÓN
Exclusiva en la clase de embarque y superior calidad. Huertos de la Torre de Senlis en Alquerías.
Encargado: Antonio Saquero.

INSTITUTO DE VACUNACION
23, CALLE DE LA MERCED 23
Se vacuna con linfa de vaca, todos los dias de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente.
13-4

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro Ayuntamiento tiene una comisión, la de subsistencias, encargada de estar al tanto del abastecimiento de la ciudad y de los precios de los comestibles, para poner el dique que los medios legales dan para los abusos, estudiar las causas si no es ese el motivo, ó procurar se remedien las escaseces si las hay.

A esa comisión, que nunca da señales de vida, dirigo indirectamente un severo cargo hoy «El Criterio», pidiendo á la prensa local se ocupe del asunto.

Fundamento no falta á «El Criterio» pues hay artículos que muchos se privan de consumir por su subido precio, y desde luego en todo, el pobre jornalero, el que no tiene mas medios cuando encarecen los artículos de consumo que cuando están en su justo precio, ve diariamente que no le alcanza el jornal para alimentar á su familia.

Por tanto, nosotros creemos que la prensa lo que debe hacer es despertar á esa comisión que nunca da señales de vida; exponerle el estado de nuestro mercado y su obligación de estudiarlo, y ella tiene medios por establecimientos reguladores, ó estudiando las causas que impidan la concurrencia al mercado y otras que puedan existir, para poner algún remedio.

Ya «Las Provincias» y nosotros hemos hecho ver que debía á todo trance hacerse llegar á noticia de los introductores el derecho que tienen á la devolución de los derechos que hayan satisfecho por las especies que dentro de las veinte y cuatro horas extraigan por el mismo fiato, si no las han vendido en el mercado, lo cual puede facilitar la concurrencia y hasta la baja del precio, pues hay artículo que ó no se trae ó que pague dos ó tres veces el derecho. Esto debía saberlo y remediarlo la comisión municipal susodicha, de la cual no se oye una moción ni se ve un informe en las sesiones del Ayuntamiento.

«El Noticiero» y «El Diario» han acogido el nobilísimo pensamiento de «Las Provincias», de crear una asociación benéfica que ayude al alivio de tanta familia desgraciada como se ve, cuando como ahora hay medios de dar algún socorro, y que prueban que no basta el de otras asociaciones que hace tiempo vienen funcionando.

Nosotros, ya lo dijimos ayer, poco podemos hacer, pero no negaremos nuestro concurso si con él podemos realizar algo que pueda remediar tantos males y miserias.

Otras veces nos hemos ocupado en el sentido de que se debía excitar también el apoyo para nuestros establecimientos benéficos, pues no basta el auxilio oficial, y entre estos no olvidar, como se viene haciendo, á los niños menores de seis años que alberga la Casa de Expósitos, que solo cuentan con el cariño de sus tías, las hermanas y el celo de los empleados.

Si se estableciera una asociación benéfica, ya robustiendo las existentes, ya separadamente, no les faltaría donde acudir, pues hay mucho que remediar y consolar.

Ayer tarde recordó el Ayuntamiento y junta de asociados el friendo de los consumos en el casco y redic, por supuesto rebajando el tipo, pues así lo dis-

pone la Instrucción, perdiendo el Ayuntamiento algunos miles de duros sin beneficio del pueblo contribuyente.

La sesión la presidió el Sr. Soler, bajo cuya presidencia también se eligió la ilegal junta de asociados; el Sr. Pagan sin duda, no quiso sancionar con su presencia una junta en la cual se ha faltado á lo dispuesto y en la que existen personas incapacitadas para ejercer el cargo.

En fin, vamos otra vez á la subasta, y si nuestro Ayuntamiento no quiere apelar á otros medios mas beneficiosos, Dios quiera que haya pastores.

Nuestro amigo querido D. Francisco Romero Robledo regresó ayer á Madrid siendo recibido con gran entusiasmo por nuestros correligionarios.

Anoche celebró una reunión en el Circulo de nuestro partido y de ella nos dá cuenta el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Madrid 12 3'15 m.
En el Circulo reformista pronunció un discurso el Sr. Linares Rivas, confirmando el programa del partido.

El Sr. Romero Robledo hizo otro de censura para el gobierno.

El Sr. López Dominguez encareció las necesidades del ejército.

A. Madrileña.

En el Ateneo del Casino habló anoche con la elocuencia que le es propia, D. Gonzalo Baño, planteando un tema nuevo, y le secundó al anunciar su contestación D. José Ledesma. Todos los oyentes hacían después entusiastas elogios de ambos oradores. El Sr. Ledesma continuó en el uso de la palabra en la sesión del viernes próximo.

El tema es importantísimo y de gran interés, pudiendo dar lugar á una discusión extensa. Está concebido en los siguientes términos:

«Poder del Estado, ó sea teoría de la soberanía nacional. ¿A quién pertenece este poder?»

Formas del Estado, ó sea formas del Gobierno. Pluralidad de las formas. ¿Es cosa arbitraria la aplicación de las formas de Gobierno á un país determinado?»

Si la representación es la base de una buena organización política, ¿qué elementos sociales, deben ser representados, y cual es el procedimiento mas científico para ello?»

A «El Noticiero» parece no le ha agradado que extrañásemos el que defendía al Sr. Romero Robledo y nos dice porqué lo hace.

Nuestro colega no ha comprendido nuestra intención; nosotros quisimos hacer ver, que de haber algún ataque justificado para nuestro amigo, debía proceder mas bien de «El Noticiero» que de «Las Provincias», por resentimientos de familia, como los que constan en la colección del colega de la calle de los Apóstoles; que en ese sentido podía ser disculpable lo que no lo es ni puede serlo en «Las Provincias», de quien el Sr. Romero no es mas que un adversario real, y al que trata con un encarnizamiento que no se aplica mas que habiendo grandes resentimientos.

Creemos que con esta explicación nos entenderá «El Noticiero» de quien no extrañamos esté conforme con todos los buenos propósitos de nuestro partido y particularmente con su antiguo amigo.

DISCURSO

del Sr. Romero Robledo, en el banquete de Barcelona, tomado de «El Diluvio».

(CONCLUSION)

Manifiesta que sus adversarios políticos habían dado como causa de su disidencia con el partido conservador en pretensión de obtener la jefatura suprema del partido, y el mejor mentís que podía dárles el hecho de que cuando su unión con el general López Dominguez, en vez de pretender la jefatura única ó de compartirla con él, le dijo: Estamos entendidos: V. es el jefe del partido, y yo me contento con ser jefe de Estado mayor.

Dice que apenas queda materia política para que maniobren los antiguos partidos constitucionales, pues dicha materia queda reducida á la mayor ó menor latitud del sufragio y á esta ó á aquella institución para la administración de justicia, y todos ellos se olvidan de lo más esencial: los intereses materiales del país.

Dice: Acabemos con la cuestión política; los más adelantados somos nosotros, realizaremos nuestra bandera inmediatamente, nuestro programa administrativo, político y económico, todo lo que se pueda por decretos, y todo lo que sea menester por leyes en la

primera sesión de la primera legislatura de las primeras Cortes liberales reformistas. (Doblo salva de aplausos.)

Veo que aun cuando no lo crea, en materia política se cumplirá leal y noblemente, con presteza y sin dilaciones, el programa que fué de la antigua izquierda, que hoy es el programa del partido liberal reformista; pero al mismo tiempo, con la misma presteza, urgencia y decisión, se cumplirá el programa administrativo y económico. Se han querido señalar incompatibilidades entre ciertas ideas y la significación liberal de nuestro partido. Este es un partido español que quiere para sus conciudadanos derechos, garantías, bienestar, y amparo para sus intereses. No voy á exponer en el orden administrativo cual será nuestro sistema. No queremos Ayuntamientos, ni para los fusionistas, ni para los conservadores, ni para nosotros. Queremos Ayuntamientos y Diputaciones para los intereses de los pueblos.

Es menester llevar una reforma radical á la organización administrativa de este país, para que los Ayuntamientos dejen de ser posiciones que es necesario tomar cuando se conquista el poder para vencer la voluntad electoral. En España siempre ha habido una sola ley municipal, modificada tan solo en algunos artículos, pero reproducida en su mayoría al pie de la letra, siguiendo la costumbre de copiar legislaciones de otros países; es menester acabar esta rutina; por esto somos reformistas.

Voy á ocuparme de la cuestión económica; voy á decir una cosa que os parecerá atrevida; no soy proteccionista, si por protección se entiende tocar el arancel en favor de algunas industrias, como quieren hacer creer los libre cambistas. Yo entiendo que la protección es el alma del gobierno, porque éste, consolidando el orden, protege el trabajo.

El gobierno debe protegerlos con la facilidad de las comunicaciones, con la forma de repartir los tributos y su recaudación, con las leyes que garantizan el ejercicio de los derechos, y cuando el arancel para defender la producción nacional del exceso de producción de otros países. Así es como soy proteccionista incorregible.

Expuso los graves perjuicios que las teorías libre-cambistas han ocasionado á España y especialmente á Cataluña, agradeciendo á esta el interés que se ha tomado por la protección de los intereses de las demás provincias, especialmente de la industria agrícola.

Recuerda que estando en el poder hizo declaraciones marcadamente proteccionistas, llegando á prometer á una comisión numerosa que abandonaría el Gobierno si este seguía adelante con sus ideas libre-cambistas.

Entra luego en el gravísimo problema de los tratados de comercio, que dice que un Gobierno digno no puede denunciar porque llevan el sello del honor del pueblo, pero que no por esto debe el gobierno mirar imposible que la producción muera esperando la terminación de los tratados en el año 1892, puesto que medios hay para evitar sus fatales consecuencias, y á este efecto recuerda que Alemania para salvar sus alcoholes, da primas de producción, que Francia adopta otras medidas para salvar sus vinos y que algo así logo podría hacerse en España y que de esta manera se esperaría el año 92 para quedar en completa libertad de acción, estudiando ahora para entonces los medios de salvación que fueran necesarios, no por medio de inútiles juntas, compuestas por hombres que han lucido su oratoria en Ateneos y Parlamentos, sino aconsejándose de los inteligentes productores; que son los que realmente conocen los males de la patria, dejando luego á los oradores que defiendan las bases sentadas por los productores.

Hace brillantes consideraciones acerca del libro que debieran estudiar los estadistas, que es el libro de la práctica viniendo acá y contemplando las innumerables fábricas que están paradas y la multitud de obreros que no pueden dar pan á sus hijos.

Dirige después, aunque en forma atildada, rudísimos ataques á los representantes de las provincias catalanas en el Parlamento, á cuya conducta atribuye en gran parte la causa de que hayan sido aprobados los tratados de comercio, pues ellos, los conservadores como fusionistas, cuando el Gobierno amigo suyo ha presentado á las Cortes algún proyecto de ley contrario á los intereses de Cataluña, se han limitado á combatirlos y luego de aprobados han batido palmas y al paso de ordenanza se han puesto el uniforme y han seguido sumisos á donde les llamaban los tambores del Gobierno, el cual nunca se ha preocupado de la falta que pudiera hacerle el voto de estos diputados

pues ha llenado su hueco el voto de los libres-cambistas.

Dijo que para evitar estos males es necesario un partido político que ponga en primer término en su bandera el interés de la producción, y este partido es el reformista.

Dirige entusiastas frases á los catalanes por su laboriosidad, por su ilustración, y porque saben honrar la memoria de sus conciudadanos ilustres.

Manifiesta que es necesario que los gobiernos no tengan que estudiar, sino que hayan ya estudiado, para evitar el espectáculo que ofrecen de que cuando surge una crisis agrícola se nombra una junta informadora que no da ningún resultado, y que si á ella concurren los modestos labradores, tienen estos que dejarse insultar por los maestros en el juego de la palabra.

Dice que la información que está abriendo el partido reformista, con ser mas modesta y menos aparatosa, dará mejores resultados y hará saber á los poderes públicos donde está la llaga y qué remedios hay que aplicar con urgencia para curar el mal.

Recuerda que el asunto de los alcoholes extranjeros ha servido para que durante uno ó dos meses el Gobierno diga que se preocupa de la materia, nombre ministros ponentes, diga que resolverá en el próximo Consejo, y al fin concluya diciendo que nombrará dos comisiones informadoras que todavía no se han constituido.

Recuerda asimismo la cuestión de los humos de Huelva, y deduce en consecuencia que el remedio del Gobierno llega siempre cuando se ha producido la muerte.

Declara que el poder viene forzosamente al que sabe ganar la opinión pública, y el partido reformista la ganará, pues es la única garantía para el país.

Dice: si dentro del régimen monárquico constitucional no existieran mas que el partido fusionista, autor porque lo sea desde su origen, ó autor porque no quiere poner remedio, de los males públicos, y el partido conservador que no tiene ningún remedio que dar; si esto fuera posible dentro del campo monárquico, nos quedarían ciertas esperanzas á nuestra amargura, á nuestra desesperación y desencanto, ó iríamos á pedir consuelo á otras partes. Esto no ha de suceder, porque estamos nosotros que ofrecemos remedios al mal que aflige á la patria, sin perturbar el orden existente.

Dice que ambiciona el poder, no para sí, sino para sus ideas, y declara que no permanecerá en él ni un solo día si inmediatamente de obtenerlo no se pone remedio á los males del país y corrige la inmundicia, que no atribuye á las personas, sino á la falta de ideas de los partidos políticos.

Termina proponiendo que con el objeto de evitar que se rebaje la importancia del acto que se está celebrando, se envíe por conducto del Mayordomo de Palacio un afectuoso telegrama á la Reina Regente, ofreciéndole la adhesión del partido liberal reformista y la esperanza que tiene de que su glorioso reinado cure los males públicos, proponiendo asimismo que este telegrama lo suscriben todos los comensales, poniendo nota de su profesión y vecindad.

Lee un telegrama del partido liberal reformista de Madrid, agradeciendo al Sr. Barcelona el recibimiento hecho á los expedicionarios, prometiéndole que las esperanzas que éstos den á la Industria, á la Agricultura y al Comercio nacional, serán una realidad el día en que el partido suba al poder.

El discurso del Sr. Romero Robledo, así como el de todos los demás oradores, ha sido muy aplaudidos.

NOTICIAS

En el Ministerio de Estado no saben que aquí no hay Cámara de comercio legalmente constituida, y que lo que hay no dá señales de vida, y sigue reuniéndole documentos y comunicaciones que no sabemos para qué sirven.

En la función que mañana se celebrará en San Lorenzo á la Virgen del Carmen del nicho de la calle de Peligros, predicará D. Mariano Molina Sánchez.

Se halla enferma de alguna gravedad la Superiora de las Siervas de Jesús.

Aun cuando en el «Boletín eclesiástico» aparece una cantidad en la suscripción para el jubileo sacerdotal, á nombre de los feligreses de San Lorenzo, sabemos que esa no representa mas que á unos pocos; pues la junta parroquial, que todavía no ha sido reunida, recorrerá la parroquia en cuanto la cite el nuevo cura, que no lo ha hecho antes por los pocos dias que lleva al frente de la feligresía.

Hemos tenido ocasión de admirar en el escaparate del comercio de «Los Muchachos» un bonito cuadro que representa un picador sirviéndose una copa de licor.

No publicamos el nombre del pintor porque no hemos visto firma en el lienzo.

En el Casino vimos ayer una báscula automática para pesar personas, la cual marca el peso por medio de una aguja en una esfera, cuando el que quiere pesarse deposita en un buzón *ad hoc*, una moneda de 10 céntimos, no admitiendo menos valor ni el pago de dicha cantidad fraccionada.

Anoche acudieron algunos al Teatro del Porvenir, al saber que se repetía *La Colegiala*, llevados por las esculturales formas que tanto elogio merecieron á «El Criterio».

Adelantan con rapidez las obras que se están haciendo en el local de la Audiencia, para la instalación de los juzgados de instrucción y municipales.

D. Concepcion Martínez y Martínez puede pasar á recoger en el Ayuntamiento el testamento del capellan del regimiento infantería América, D. Juan Soiano B.ño.

«Las Provincias» hace contar que en Romea hubo poca concurrencia y no dice que lo mismo ocurrió en los otros teatros: la falta de asistencia está visto que no es el desdén sino otras causas locales las que la producen, puesto que alcanza á todos por igual.

Todos nuestros colegas elogian el drama *Los fanatismos* y muy particularmente la interpretación que tuvo: mañana se repite.

Se han recibido en la Secretaría del Ayuntamiento las partidas de defunción en la provincia de Orán, de José Olmos Gil de Alquerías; Estanislao Martínez Sanchez y Francisco Perez Iniesta, de esta capital.

Esta tarde, á las tres y media, celebrará junta la directiva de la Cooperativa de Empleados, en el salon de la Diputación provincial.

La estadística anterior del paludismo en Cartagena, es la siguiente:
Enfermos anteriores 2,039.
Incurridos 5.
Fallecidos 0.
Altas 91.
En tratamiento 1,953.

El jueves se recaudaron por el concepto de consumos en los diferentes fiatos de esta capital 4,314 pesetas 72 céntimos.

Nos parece muy buena recaudación.

En Caravaca, anteaer fué herido en la cabeza un hombre por otro con quien disputaba, á consecuencia de la venta de una caballería.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de aquella villa.

Anteaer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, los cadáveres de 5 adultos y 2 púrvulos.

Varios vecinos del extrarradio de Yecla, han presentado reclamaciones á la Administración de impuestos contra las cuotas que se les ha consignado en el encabezamiento de consumos.

Procedente del almacén de música de Romero y escogido por nuestro paisano Sr. López Almagro, es el harmonium traido al Casino, costando solo 5.000 rs. á pesar de ser tan excelente y con tantos registros.

En Cuba ha fallecido, donde servía á la nación, de cabo primero del regimiento de la Reina, nuestro paisano D. Eduardo Izu Perriago, cajista que fué de nuestro establecimiento. Acompañamos á sus tíos D. Francisco y doña Francisca Izu y demás familia en el sentimiento que les produce la pérdida de este joven.

En Lorca ha dejado de existir la Sra. D.ª Josefa Magenis, hermana política de nuestro amigo D. Sebastián Servet. Tanto á él, como á la sobrina hermana de la difunta y demás familia, les acompañamos en este nuevo dolor que les embarga.

En Fuente-Álamo ha hecho la Guardia civil una buena recogida de armas á los que carecían de licencia.

Ayer se hicieron dos aprehensiones de especies gravadas con el impuesto de consumos.

Una de dos corambres de aceite en la puerta de Castilla, y otra de otras dos con el mismo líquido en el Barrio.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto autorizando varias transferencias.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando a la diputación provincial de Sevilla para la construcción de un edificio con destino a cárcel de partido y prisión correccional, y creando una Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

—Real orden jubilando a su instancia a don José María Alonso Navarro, registrador de la propiedad de Belmonte (Cuenca).

—Otras nombrando registradores de la propiedad de Cuenca a D. Eustaquio Guzmán; de Villaviciosa, a don José María Gay; de Torreleguna, a D. Blas López; de Albalácer, a don Miguel Oset; de La Roda, a D. Alejandro Llopis; de Ros, a D. Daniel Berjano; de Alcantara, a D. José Gabriel Pineda; de Algeciras, a don Rafael Alvarez, y de Andújar a don Tomás Barrona.

Hacienda.—Real orden rebajando al Ayuntamiento de Robledo de Charnela de su cupo de consumos del año actual 2.456'52 pesetas, y señalándole un nuevo cupo, importante 5.631'88 pesetas, aumentado en 25 céntimos de peseta por habitante, que en concepto de sal determinó la Instrucción vigente.

NOTICIAS GENERALES

En Schaerbeek (Bélgica) ocurrió el domingo un choque entre el tren expreso de Amberes y uno de mercancías, destruyéndose las máquinas y varios coches y resultando algunos contusos.

Un detalle curioso.

En un coche de primera iba un solo viajero dormido, que solo a la casualidad de ir tendido sobre las cocheretas y no sentado, debe el no haberse quedado sin las piernas, pues el coche fué destruido hasta la altura del asiento.

Continúa algo mas aliviado de su indisposición el señor marqués de Sardoal.

Un alto funcionario turco ha enviado al príncipe de Bulgaria un buen regalo.

Consiste éste en una esclava hermosa y joven que goza de excelente reputación en el difícil arte de preparar el café negro.

El joven príncipe ha aceptado el regalo, pero a condición de que cambie el título de esclava por el de cocinera de S. A.

Un homicidio se cometió ayer tarde en Madrid en la tahona situada en el número 2 de la calle del Desengaño.

Parece que dos operarios de la misma, llamados Domingo Antúnez Alvarez y Manuel Martínez, tuvieron una ligera disputa por cuestiones de escasa importancia, en ocasión de estar ambos trabajando, y que el asunto se agrió hasta el extremo de que Manuel Martínez dió una bofetada a su antagonista.

El ofendido, ciego de cólera, sacó una navaja é infirió una tremenda herida en el vientre a su contrario, diciéndole:

—Ya he cobrado lo que me debías.

El herido cayó al suelo dando voces de socorro!

A los pocos momentos quedó allí desvanecido.

Entre las personas que acudieron al lugar de la ocurrencia había dos guardias de seguridad, que se apoderaron del agresor precisamente en el instante de aparecer en la puerta de la habitación que comunica con el patio de la tahona.

—Yo soy quien le ha matado!— dijo Domingo Antúnez dirigiéndose a los guardias.

Éstos le condujeron a la inspección de policía.

El herido fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, y después al Hospital de la Princesa con pocas esperanzas de vida.

El agresor, Domingo Antúnez, se confesó en la inspección autor del hecho, añadiendo que había obrado

asi impulsado por la ira que le causó el ser abofeteado por su compañero.

Al preguntarle por el paradero de la navaja que le sirvió para realizar el crimen dijo que la había arrojado al pozo que hay en el patio de la tahona.

Acto continuo fué puesto a disposición del juez de instrucción del Norte.

El herido tiene veinticinco años, es natural de Muñon (Lugo), y vivía en la calle de la Palma, núm. 6, piso principal.

El homicida habitaba en la calle de Ruiz, núm. 13, principal, tiene treinta y tres años y es del pueblo de Tejados (Leon).

Se anuncia para Enero ó Febrero próximo la llegada de S. A. la Archiduquesa Isabel madre de S. M. la Reina, a Madrid, donde permanecerá una temporada.

Un alemán llamado Gustavo Viscamp, que habia residido largo tiempo en Málaga, ha dejado al morir cerca de tres millones como donación a personas, sociedades y centros benéficos de aquella capital andaluza.

Mr. Viscamp ha muerto en Alemania.

La compañía del ferro-carril del Norte ha mandado estudiar el proyecto de un ferro carril de vía estrecha desde Torrelavega al valle de Cabuérniga.

Los últimos periódicos de la Habana que hemos recibido alcanzan hasta el 22 de Octubre último, y contienen pocas noticias y de escaso interés.

Un diario anuncia que el Sr. Arriete, que presentó la renuncia del cargo de administrador de Aduanas, ocuparía el de administrador del ferro-carril de Cieefuegos a Villaclara.

La prensa creía, a la salida del corao, que el Sr. D. José Pujols sería nombrado Secretario del Gobierno general de Cuba.

En una carta de San Nicolas, publicada en La Union, de Guinea, se dice que un joven llamado Anronio Perez Osona recibió dos tiros, uno de los que le hirió levemente. El suceso ocurrió de noche.

Acompañando el herido a la botica el cura y el juez municipal del pueblo, se les presentó una pareja de la guardia civil, la cual pretendió detener a Antonio Perez.

No logró esto por las enérgicas reclamaciones de dicho funcionario y del sacerdote, a quienes manifestó el herido que los que le habian acometido y los guardias civiles eran las mismas personas.

Un robo muy curioso se ha verificado en París.

Los agentes de seguridad de aquella capital han sido provistos de unas botas para invierno, que impiden la entrada del agua, pero que son de un peso excesivo.

El martes pasado acudió una pareja a la puerta de una taberna de París, en la que unos cuantos rateros se hallaban armando gran escándalo. Los rateros hicieron frente a los agentes, lograron derribarlos, y una vez en el suelo los descalzaron, huyendo con los dos pares de botas, sin que los agentes pudieran darles alcance.

Por una pareja de la guardia civil del puesto de Pinto fué hallado ayer en el kilómetro 21 de la carretera de Andalucía, robado y gravemente herido por dos hombres desconocidos, Modesto Vicente Torremocha, de veintitres años, soltero, carretero, natural de Ocaña (Toledo).

El robo consistió en 20 pesetas en plata y cinco en calderilla.

Como presunto autor fué detenido y puesto a disposición del juzgado municipal de dicha villa Santiago Flores Pintado, de cuarenta y un años.

En la visita que a los establecimientos de Beneficencia de Málaga está girando el comisario régio, se ha encontrado con que los niños de la Casa de Misericordia no tenían ni calcetines ni camisas.

En Daimiel acaba de fallecer una mujer de 89 años que ha tenido 13 hijos, 71 nietos y 135 biznietos.

Sesenta y cinco diputados de la Cámara francesa se han reunido para

firmar una proposición que sería, de aprobarse, remedio radical para evitar que retrocesen las agencias a lo Caffarel-Limouzin.

Mr. Barodet, iniciador del pensamiento, ha creído en buena lógica que en ningún caso como en este de las condecoraciones es cierto aquello de que sublati causa tollitur effectus, y que no habiendo con qué decorar dejará de haber quien desee lo que no existe y quienes se presten a satisfacer el deseo.

Para lograrlo ha redactado una proposición, que breve y sustanciosamente dice:

«En lo sucesivo no se volverá a conceder condecoración civil alguna. La de la Legion de Honor se reservará exclusivamente para los actos de bravura y arrojo ante el enemigo.»

El Journal des Debats desconfía de que la proposición de Mr. Barodet llegará a ser ley, no tanto porque tropézará con los obstáculos que ha de poner en su camino la vanidad hambrienta de brillo prestado, sino por que los partidos no querrán desprenderse de un medio cómodo y barato para premiar servicios políticos.

El archiduque Carlos Stéfano está siendo objeto de grandes obsequios en Valencia.

El martes visitó a Játiva con el solo propósito de contemplar los frondosos huertos de la Ribera.

Ayer el archiduque debió visitar a Sagunto, con objeto de admirar el teatro romano y otras antigüedades que se conservan en el antiguo y famoso Municipio saguntino.

En su expedición a Sagunto habrá sido acompañado por el capitán general del distrito de Valencia.

El primado de Hungría se ha encargado de transmitir al Papa un presente que le ofrece, con ocasión de su Jubileo un judío de Comern. Consiste éste en un calendario universal que dá los días segun los calendarios juliano, gregoriano-hebráico hebráico juliano y hebráico gregoriano.

Veinte años de cálculos ha costado a su autor este cuadro sinóptico.

En Toen un hijo del sacristan mató al criado del cura, desnudándole después y enterrando el cadáver para ocultar el crimen.

El muerto tenia diez años de edad y el matador trece.

En Salvatierra hasido destruida una casa por un incendio, pereciendo entre los escombros un hombre que la habitaba.

En un lugar de Utiel trabóse dias pasados una disputa entre dos trabajadores llamados Marcelino Martínez (Babote) y José García (Calala), y como resultado de la disputa, desafiáronse a muerte, con cuyo objeto salieron al campo seguidos por algunos testigos.

Una vez allí, y en vista de que uno llevaba un cuchillo y el otro no tenia arma alguna el primero arrojó lejos de sí la suya, y ambos se agarraron a brazo partido.

Largo rato duraba la lucha, y como quiera que de aquel modo no podían lograr acabar el uno con el otro, decidieron ir en busca de armas de fuego.

Volvieron al campo armados con escopetas; pero tambien esta vez tropezaron con inconvenientes para realizar su proposito. Mientras que el Calala no llevaba cartuchos, Babote iba provisto de ellos. Entonces Babote proporcionó a su contrincante un cartucho y cargadas convenientemente las escopetas, y después de haber sorteado a cara ó cruz quien debía disparar primero, colocáronse a no muy larga distancia, y uno tras de otro hicieron fuego.

Babote y Calala quedaron ilesos, y por mutuo acuerdo, después de haber probado su temerario arrojo fueron a presencia de todos a tomar juntos unas copas en una taberna, en donde se hicieron uno a otro solemne juramento de eterna enemistad.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio careció de interés a juzgar por lo que de él manifestaron los ministros a su salida de la real cámara.

Se dijo solamente que el señor Sagasta, al hacer el resumen político, fijó especialmente la atención de S. M. en la cuestión de salubridad pública en nuestro país que no es tan grave como se cree, y en las contingencias que

podrían surgir en Europa si, por desgracia, falleciesen el Emperador y el príncipe Imperial de Alemania.

En opinion del jefe del Gobierno— así se nos dice,—ese acontecimiento doloroso no turbaría la paz, ni crearía dificultades de ninguna especie. Eso mismo venimos defendiendo nosotros. La organización admirable de aquel Imperio llena todas las previsiones y cubre todas las contingencias.

Excepto los ministros de Hacienda y Guerra, que presentaron a la firma de S. M. decretos de carácter administrativo, los demás nada han llevado al Consejo.

En el que se celebró después parece que el señor ministro de Ultramar dió lectura a sus compañeros del parte oficial de los sucesos de Ponapé, escrito sobria, pero severamente, por el general Terrero. Dicese que lo publicará mañana la Gaceta. Tambien explicó la lamentable desgracia ocurrida en Cavite al teniente de navio, Sr. Fiel, que en nada se roza con asuntos de disciplina, ni de carácter político, ni ocurrió tampoco en emboscada de ladrones, como se creía.

Y no hubo más, segun afirman los que deben saberlo.

La producción total de trigo en Europa ha sido durante el año 1886 de 413.459.544 hectólitros.

Francia figura en primer lugar, con 105 millones; vienen luego: Rusia, con 75 millones; España, 46; Italia, 45'6; Hungría, 37'4; Alemania, 29; el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, 23; Turquía, 14'5; Austria, 11'1; la menor producción ha sido de 870.000 hectólitros en Suecia y Noruega y 580.000 en Suiza.

La producción de América ha subido a 184.389.623 hectólitros; de los cuales corresponden 101.123.623 a los Estados Unidos; al Canadá, 43.116.058; a la República Argentina y Chile, 10.149.340.

La India figura en esta estadística con 91.031.134 hectólitros, 14 millones menos que en 1885. Con 15.224.010, el Asia Menor; Australia, 7.843.770; Argelia, 11.600.000; Siria, 5.769.628; Egipto, 7.843.770; la Colonia inglesa del Cabo, 2.899.811.

La producción total del trigo en el globo puede calcularse en más de 740 millones de hectólitros.

De un telégrama que publica El Imparcial de hoy, tomamos el siguiente balance de las impresiones de la prensa de París respecto al incidente de Mr. Wilson ocurrido en la revista de ayer.

Le Gaulois explica el suceso de hallarse escritas las cartas de Wilson en papel fabricado en tiempo posterior a la fecha de aquellas, diciendo que un agente encontró las cartas en casa de la Limouzin, y que sin dar cuenta a la autoridad judicial se las llevó al signatario, Mr. Wilson, quien las reemplazó prudentemente, facilitando las que ahora han ido al tribunal, y que ocupan el sitio de las primeras.

Le Gaulois cree no solo posible, sino probable, la dimisión del presidente de la república, Mr. Grevy.

L'Intransigeant fulmina una acusación violenta contra Wilson, Rouvier y Fallieres, atribuyéndoles el haber intervenido en la sustitución de las cartas.

La Lanterne pide se aplique el artículo 173 del Código penal condenando a los culpables todos a trabajos forzados.

El Figaro dice que la Limouzin, dirigiéndose ayer a los periodistas que estaban más próximos a ella en la sala del tribunal, les dijo:

Aquí estoy por el canalla de Wilson. Tengo muchos documentos en mi poder y si soy condenada, me los pagaré.

Le Soleil considera hundido el artículo que se fraguaba para ocultar que la agencia Wilson estaba en relaciones con la agencia Limouzin.

La France dice que ha corrido el rumor en la Bolsa de que Mr. Grevy dimitía.

Le Temps relata los hechos sin comentarios.—M.

La comision de reformas sociales volverá a reanudar sus sesiones en cuanto se hallen en Madrid varios de sus vocales, que a la vez son diputados a Cortes; tal es el pensamiento de su presidente el Sr Cánovas del Castillo.

En la primera reunion que dicha junta celebre se dará cuenta de una razonada instancia, suscrita por varios centros obreros de Cataluña, en la que por mediación de la expresada junta,

se pide al Gobierno de S. M. la promulgación de oportunas y atinadas leyes de trabajo, que regulen y mejoren las condiciones del trabajador industrial.

Sabido es que, acerca de estas determinadas cuestiones, la comision de reformas tiene ya ultimados varios de sus proyectos, habiendo la junta comunicado oficialmente al Gobierno la determinación de su Informacion obrera, entregando al mismo en debida forma una serie de bases para una ley sobre Invalidos del trabajo, y sometido al estudio de los individuos de su seno, para su discusión dentro de brevisimos dias, los siguientes temas: «Horas de trabajo.—Huelgas.—Trabajo de menores.—Jardos mistos y Salubridad en los talleres.»

La Gaceta ha publicado un decreto transfiriendo en el presupuesto del Ministerio de Estado, correspondiente a 1886-87, 40.133 pesetas de los sobrantes de varios servicios, para atender a los aumentos de gastos extraordinarios de Legaciones y Consulados, suscripciones é impresiones, alquileres y obras de edificios del Estado y servicio telegráfico; y 80.307 pesetas del personal y material de la Obra Pia de Jerusalén a gastos extraordinarios.

Al propio tiempo se concede un suplemento de crédito de 48.428 pesetas para vigilancia y servicio telegráfico y 40.000 pesetas para los gastos causados en los funerales del Rey D. Alfonso XII.

Continúa en pié la cuestion suscitada con motivo del nombramiento de gobernador del Banco Hipotecario.

El estado de dicho asunto es el siguiente, segun El Liberal.

El decreto admitiendo al Sr. Sanchez Bustillo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Hipotecario ha traído como consecuencia inevitable el planteamiento de una cuestion legal que, considerada como precedente, no deja de envolver alguna importancia.

La ley de creación de dicho Banco determina que el cargo de gobernador ha de recaer precisamente en un español y que el nombramiento correspondiente al Gobierno, a propuesta del Consejo de dicho establecimiento.

Admitida la dimisión del Sr. Sanchez Bustillo y habiendo este cesado en sus funciones, ha quedado dirigiendo el Banco el subgobernador primero, Mr. Villars, persona dignísima por todos conceptos, pero que por su condición de francés creen muchos, y entre estos varios ministros, que se halla implícitamente incapacitado por la ley para desempeñar, ni aún con el cargo de interino, el gobierno de dicho establecimiento.

Bien es verdad que el Consejo del Banco se ha visto precisado a confiar la dirección a Mr. Villars por una circunstancia inopinada que merece consignarse en elogio de la persona que la ha producido.

El Sr. Cánovas del Castillo (Don Emilio), subgobernador segundo del Banco, se ha negado resueltamente a reemplazar, con carácter de interinidad, al Sr. Sanchez Bustillo, por que no pueda presumirse en manera alguna que ha sido partícipe, por propio interés, en las dificultades que el Gobierno supone le ha creado el Consejo al proponerle el nombramiento del Sr. Camacho.

Rechazada—como era de presumir—por el ministro de Hacienda la designación de dicho respetable hacendista para la vacante producida por el Sr. Sanchez Bustillo, el Sr. Cánovas, que lo tenia previsto, no ha querido que nadie le atribuya la intención de presentarse como candidato a un cargo que interinamente se halla dispuesto a desempeñar.

Pero esta susceptibilidad exquisita de D. Emilio Cánovas, que queda reducida a una cuestion íntima en el seno del Consejo de Gobierno del Banco Hipotecario, es de todo punto independiente de la cuestion legal relativa a la interinidad de Mr. Villars en la dirección de aquel establecimiento.

Marina.—El capitán de fragata don Wenceslao Vallarino ha sido nombrado segundo jefe de la Comandancia de marina de Mallorca.

—Se ha ordenado el desarme del caza torpedero «Destructor.»

—El capitán de navio D. Pelayo Llanes ha sido nombrado comandante del crucero «Reina Regente.»

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris, 10.—Pánico en la Bolsa de hoy. Mas que los rumores, no confirmados todavía, sobre el estado de la salud del emperador Guillermo, y los relativos al príncipe imperial, causan honda impresión las noticias de que el ministerio y el presidente de la República están a punto de sucumbir por efecto de una coalición parlamentaria. Casi todos los periódicos reconocen la gravedad del incidente sobre las cartas de Wilson, que aparece en la causa Caffarel. Cree que pesa seria responsabilidad sobre el prefecto de policía.

El presidente del Consejo tuvo ayer una larga conferencia con éste, y luego otra con el procurador general (fiscal del Supremo).

En los círculos parlamentarios, que están muy animados, se comenta con gran viveza el incidente, generalizándose la opinión de que el ministerio sucumbirá a la votación que siga a la interpellación de la Cámara de los diputados sobre el asunto Wilson, y que el resultado final no podrá menos de ser la dimisión del Sr. Grevy.

Tal ha sido la influencia que este estado de cosas ha ejercido en la Bolsa, que el 3 por 100 francés, que cerró ayer a 81,60, ha bajado en la primera hora de la Bolsa de hoy a 80,97, es decir, 67 céntimos.

El 4 por 100 exterior español, por la solidaridad que tienen entre sí todos los valores que son objeto de especulación, ha tenido un descenso todavía mayor, pues habiendo cerrado anoche a 67,41, ha bajado a 65,71, es decir, 70 céntimos.

Paris 10.—Ninguna noticia concreta sobre la salud del príncipe heredero de Alemania, a pesar de los rumores pesimistas que circulan. Los telegramas siguen siendo contradictorios. Los de origen inglés insisten en que el peligro no es inminente, fundándose en un despacho que, según parece, se dirigió a la reina Victoria.

San Remo 10.—El príncipe heredero de Alemania pasó en público durante casi todo el día de ayer. Ha llegado su hijo el príncipe Guillermo.

Hoy se ha celebrado una reunión de médicos para tratar sobre la enfermedad del príncipe, pero se ignora el resultado de esta consulta.

Es probable el regreso del príncipe heredero a Berlín.

Berlin 10.—Carecen de fundamentos las noticias que han circulado en París sobre el estado del emperador Guillermo.

Según los partes oficiales, ha pasado muy bien la noche; se ha levantado a las doce del día y se ha ocupado en los asuntos urgentes.

La coartada celebrada en San Remo no ha disipado los temores expresados por el Dr. Mackenzie.

No se tomará, sin embargo, ninguna resolución definitiva sobre el tratamiento que debe seguirse, hasta después del estudio microscópico de los tejidos lesionados.

Paris 10.—En la Cámara de Dipu-

tados reina grande animación en el salón de conferencias y en los pasillos.

Se habla de la posibilidad de que el señor Grevy prescrite la dimisión.

Se sabe que el Consejo de ministros se ha ocupado preferentemente de la situación interior y de los incidentes que han tenido lugar en el entierro del conde Pottier.

El consejo de ministros fijó para el 5 de Enero próximo las elecciones para la renovación trienal del Senado.

Paris, 10.—Ha continuado la visita de la causa de Caffarel.

El procurador general (fiscal del Supremo) y el procurador de república asisten a la vista.

El abogado de la señora Limouzin defiende a ésta.

Dice que la acusada empleaba sus elevadas relaciones para recomendar los candidatos a condecoraciones, pidiendo simplemente el pago de sus gestiones.

Sostiene que esto no constituye el delito de estafa; por lo tanto, pide la absolución libre.

Copenhague, 10.—La salida del czar para Berlín se ha aplazado para el 17.

Tanger 10.—El ministro de Francia, Sr. Ferrand, fué recibido ayer en Mequinez en audiencia por el sultán de Marruecos, quien le dispensó solemnemente acogida, manifestándole que daba orden de que le entregaran en el acto los cien mil francos de indemnización con motivo del asesinato del comandante francés Schmidt.

Chicago 10 (via cable Vigo).—Ling, uno de los anarquistas condenados a muerte, cuya ejecución se había fijado para mañana, se ha suicidado hoy en la cárcel, disparándose un tiro de revolver.

Se ignora como consiguió proveerse del arma.

Paris 10.—En la sesión del Ayuntamiento de París se ha votado una orden del día invitando al prefecto a declarar cesante al inspector de policía que, con motivo del entierro de Pottier, detuvo a dos concejales.

El Ayuntamiento ha tomado al mismo tiempo una actitud rebelde, pues ha decidido no despachar expediente alguno mientras no sea separado dicho funcionario.

La conducta del Ayuntamiento produce sensación y contribuye a agravar la situación política interior, de cuyo alarmante con las dificultades que cercan al ministerio y al presidente de la república.

Paris 10.—Los radicales están furiosos con el ministro de la Guerra, y parecen resueltos a aprovecharse de la información parlamentaria sobre las cruces para anularle.

La causa principal de su irritación es el nombramiento de los generales conservadores Gallifet y Miribil para el Consejo Superior de la Guerra.

Se sabe fijamente que el lunes próximo estará en París el general Boulanger, cuya circunstancia explotarán los radicales para hacer demostraciones en favor de dicho general y en contra del ministro de la Guerra.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 10.—(Recibido el 11).—The Times, hablando sobre el estado del príncipe heredero de Alemania, dice que ha perdido completamente la voz.

Añade que si falleciese el emperador Guillermo, el príncipe heredero sería proclamado emperador; pero desempeñaría la regencia el príncipe Guillermo, hijo mayor del Kromprinz.

Paris 10.—(Recibido el 11).—Continúa la vista de la causa Caffarel. El abogado de éste le defiende.

Dice que su defendido no es un estafador, sino una víctima lanzada a un proceso escandaloso por los enemigos del general Boulanger.

El procurador de la República (fiscal) anuncia que se ha abierto una instrucción sobre los sucesos de ayer.

Los abogados piden el aplazamiento de la vista.

Así lo acuerda el Tribunal respecto del asunto Caffarel, pero la vista continuará mañana acerca de la cuestión Andraud y Rattazzi.

Paris 10.—(Recibido el 11).—Varios periódicos anuncian que el Gobierno ha resuelto declarar cesante al prefecto de policía Sr. Gragnon.

Paris 10.—(Recibido el 11).—El presidente del Consejo de ministros señor Rouvier, después de la sesión de la Cámara, se ha dirigido al palacio del Eliseo para dar cuenta al presidente de la República de los incidentes de la sesión.

Se asegura que el Sr. Grevy ha aprobado la conducta seguida por el Gobierno en la Cámara.

La dimisión del Sr. Grevy parece conjurarse al menos por el momento.

Bruselas 10.—El presidente del Consejo de ministros declaró en la Cámara de representantes que el déficit del anterior ejercicio fué solo de ochocientos mil francos y que para el ejercicio actual habrá un excedente de tres millones. (Aplausos.)

El Gobierno se propone dedicar una parte de esta suma a la reparación de los templos, al aumento de la gendarmería y a mejorar el personal de los ferrocarriles.

Paris 10.—noche.—Las noticias recibidas esta noche sobre el estado del príncipe heredero convienen en que la enfermedad se ha agravado.

Un despacho de Berlín dice que la operación se verificará en Berlín el sábado próximo, y que la Emperatriz augusta madre del Kromprinz hondamente afectada por las noticias recibidas en San Remo, inspiran serias inquietudes.

Ginebra 11.—El Diario de Ginebra ha recibido un despacho de San Remo, confirmando la agravación del Kromprinz.

Añade que hoy se celebrará una nueva junta de médicos y que en ella se decidirá si es necesaria una incisión interior en la garganta.

Paris 11.—El Figaro de esta mañana se hace eco del rumor de la muerte del Kromprinz, pero la noticia es probablemente falsa, pues ni en los centros oficiales ni en las redacciones de los periódicos se había recibido esta

madrugada ningún telegrama confirmando.

Boletín comercial.

Sevilla.—Trigo de 45 a 47. Alverjones 38 a 40. Maiz 33 a 34. Cebada 22 a 23. Habas 33 a 34. Alpiste de 48 a 50. Garbanzos de 80 a 90. Altramuzes de 24 a 26.

Harina de Castilla de primer. de 18 a 19; de segunda de 17 a 18; aceite de 36 1/2 a 37 1/8.

Jerez.—Trigos de 34 a 44 cebada, de 22 a 23; garbanzos de 50 a 120; alpiste de 44 a 45; habas, de 35 a 36; maiz de 37 a 38; alverjones de 38 a 40; carne de vaca de 1'40 a 1'52; de cerdo, de 1'43 a 1'55.—Oveja, de 4'10 a 1'22 Macho de 1'10 a 1'22.—Carneros de 1'10 a 1'52.

Brinas.—Las 1.000 cántaras de vino nuevo de doña Rosa Aranguren y D. Tomás San Miguel, hechas en esta quincena, se han pagado a 13 reales cántara.

Para Mr Vigier se adquirieron días pasados 1.000 cántaras de nuevo a 14, y 300 de viejo a 12; ambas partidas de D. Manuel Prestamero.

Anguiciana.—Durante la quincena ha ajustado un comisionista del país 1.500 cántaras de vino viejo a precios de 8'75 y 9 rs. una, de la propiedad de doña Juana Gomez, D. Foribio Tobalina, D. Antonio Mendoza y otros.

Cotización oficial del día 10.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 35	15	
Idem id. pequeños...	66 35	45	
dem id. fin corriente...	66 25	25	
dem id. fin próxima...	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	67 60	15	
dem id. pequeños...	68 10	40	
Denda amortizable al 4 por 100.....	83 40	20	
Idem id. pequeños...	83 45	20	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	00 00		
3.ª C.ª al 5 por 100 y 4 por 100 am.....	97 40	20	
Annalidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	103 00		
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España.....	00 00		
Londres a 90 días fecha.....	47 40		
Paris a ocho días vista	496 1/2		

Talavera de la Reina (Toledo).—

Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo de 44 a 45 rs. fanega.

Centeno de 25 a 26.

Cebada de 20 a 21.

Habas de 32 a 34 rs. fanega colmada.

Lana de 55 a 56 rs. arroba.

Castañas verdes injertas de 27 a 28 reales fanega.

Id. regoldonas de 20 a 22.

Haro.—Trigo, de 38 a 43 reales fanega.

Cebada, de 21 a 23.

Centeno, a 26.

Avena, de 16 a 17.

Maiz, a 30.

Habas blancas, de 36 a 42.

Idem duras, de 29 a 30.

Alubias empaladas, de 44 a 46.

Idem de riñón, a 66.

Caparrones pintados de 52 a 54.

Idem encarnados, a 60.

Idem blancos, de 64 a 70.

Idem color barquillo, a 66.

Nueces, a 26.

Bolsin de la zona

Madrid: Contado, 66'00.

Fin de mes, 66'00.

Próximo, 00'00.

Barcelona:

Interior, 65'85.

Exterior, 67'32.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	FLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		P. ampl.	0,40	
Búrgos	0,25		Pontev.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiag.	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,25	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

Folletín (3)

LA GITANILLA

por Miguel de Cervantes Saavedra

cuanto pidieres piadosa. Acabada esta oración, otra semejante entonan himnos y voces, que muestran que está en el suelo su gloria. Acabados los oficios con reales ceremonias, volvió a su punto este cielo y esfera maravillosa. Apenas acabó Preciosa su romance, cuando del ilustre auditorio y grave señado que la oía, de muchas se formó una voz sola, que dijo: Torna a cantar Preciosa; que no faltarán cuartos como tierra. Mas de doscientas personas estaban mirando el baile, y escuchando el canto de las gitanas, y en la mayor fuga de él acortó a pasar por allí uno de los Tenientes de la villa, y viendo tanta gente junta, preguntó qué era; y fuéle respondido, que esta-

ba escuchando a la Gitanilla hermosa que cantaba. Llegóse el Teniente (que debía ser curioso) y escuchó un rato, y por no ir contra su gravedad, no escuchó el romance hasta el fin; y habiéndole parecido por extremo bien la Gitanilla mandó a un page suyo dijese a la gitana vieja que al anochecher fuese a su casa con las gitanillas, que querían que las oyese Doña Clara su mujer. Hizolo así el page, y la vieja dijo que sí iría. Acabaron el baile y el canto, y mudaron de lugar; y en esto llegó un page muy bien aderezado a Preciosa, y dando un papel doblado, le dijo: Preciosica, canta el romance que aquí va, por que es muy bueno; y yo te daré otros de cuando en cuando con que cobres fama de la mejor romancera del mundo. Ese aprenderé yo de muy buena gana respondió Preciosa; y mira, señor, que no me deje de dar los romances que dice, con tal condición que sean honestos; y si quiere que se los pague, concertémoslos por docenas, y docena contada, docena pagada; porque pensar que le tengo de pagar adelantado, es pensar lo imposible. Para papel siquiera que me dé la señora Preciosica, dijo el page, estaré contento, y mas, que el romance que no saliere bueno y honesto, no ha de entrar en cuenta. A la mia quede el escogerlos, respondió Preciosa; y con esto se fueron la calle adelante, y desde una reja

llamaron unos caballeros a las gitanas. Asomó Preciosa a la reja, que era baja, y vió en una sala muy bien aderezada y muy fresca muchos cataleros, que unos paseándose, y otros jugando a diversos juegos, se entretenían. ¿Quiérame dar barato, señores? (dijo Preciosa, que como gitana habla ceceo, y esto es artificio en ellas, que no naturaleza). A la voz de Preciosa y a su rostro dejaron los que jugaban el juego, y el paseo los paseantes, y los unos y los otros acudieron a la reja por verla, que ya tenían noticia de ella, y dijeron: Entren, entren las gitanillas, que aquí les daremos barato. Caro sería ello, respondió Preciosa, si nos pellizcaban. No a fe de caballeros (respondió uno) bien puedes entrar, niña, segura que nadie te tocará a la vira de tu zapato, no por el hábito que traigo en el pecho, (y púsose la mano sobre uno de Calatrava). Si tú quieres entrar, Preciosa (dijo una de las tres gitanillas que iban con ella) entra en hora buena, que yo no pienso entrar donde hay tantos hombres. Mira, Cristina, respondió Preciosa, de lo que te has de guardar es de un hombre solo y a solas, y no de tantos juntos; porque antes el ser muchos quita el miedo y recelo de ser ofendidas. Advierte, Cristina, y está cierta de una cosa, que la muger que se determina a ser honrada, entre un ejército de soldados lo puede ser.

Verdad es que es bueno huir de las ocasiones; pero han de ser de las secretas y no de las públicas. Entremos Preciosa (dijo Cristina), que tú sabes mas que un sabio. Animólas la gitana vieja, y entraron; y apenas hubo entrado Preciosa, cuando el caballero del hábito vió el papel que traía en el seno, y llegándose a ella, se le tomó, y dijo Preciosa: No me lo tome, señor, que es un romance que me acaban de dar ahora, que aún no lo he leído. ¿Y sabes tú leer, hija? dijo uno. Y escribir respondió la vieja, que a mi nieta la he criado yo como si fuera hija de un letrado. Abrió el caballero el papel, y vió que tenía dentro de él un escudo de oro, y dijo: En verdad, Preciosa, que trae esta carta el porte dentro: toma este escudo que en el romance viene. Basta, dijo Preciosa, que me ha tratado de pobre el poeta; pues cierto que es mas milagro darme a mí un poeta un escudo que yo recibirlo; si con esta añadidura han de venir sus romances, traslade todo el Romancero general, y envíemelos uno a uno, que yo les tentaré el pulso; y si viniere duros, será yo blanda en recibillos. Admirados quedaron los que oían a la Gitanica, así de su discreción como del donaire con que hablaba. Lea, señor, dijo ella y lea alto, vermos si es tan discreto ese poeta como es liberal. Y el caballero leyó así: Gitanica, que de hermosa

te pueden dar parabienes, por lo que de piedra tienes te llama el mundo Preciosa. De esta verdad me asegura esto, como en tí verás, que no se aparta jamas la esquivex y la hermosura. Si como en valor subido vas creciendo en arrogancia, no le arriendo la ganancia a la edad en que has nacido. Que un basilisco se cria en tí, que mata mirando, y un imperio, que aunque blando, nos parezca tiranía. Entre pobres y aduares ¿cómo nació tal belleza? ¿cómo crió tal pieza el humilde Manzanares? Por esto será famoso al par del Tajo dorado, y por Preciosa preclado más que el Ganges candaloso. Dices la buenaventura, y dasla mala con tino; que no van por un camino tu intención y tu hermosura. Porque en el peligro fuerte de mirarte y contemplarte, tu intención va a disculparte, y tu hermosura a dar muerte. Dicen que son hechiceras todas las de tu nación; pero tu hechizos son de mas fuerzas y mas veras; Pues por llevar los despojos

El telegrama de nuestro colega «El Diario» dice:

Madrid 12 a la 1 y 30.

Velada Figueras concurridísima. Discursos violentos proclamando la unión republicana. Carta de Zorrilla adhiriéndose, y al final escándalo con voces subversivas.

Albarada encargada de Gobernación y León de la Embajada. Se estrenó en Apolo la zarzuela «Cuba libre», música de Caballero, gran éxito. A. M.

Anteayer se recogieron algunas medidas faltas en la visita que se hizo a varios comercios.

Ha interesado al Sr. Gobernador el Sr. Alcalde. Ordena se le abonen a don Francisco Valverde, como viudo de la maestra que fué del partido de Montegudo, las mensualidades que a ésta se le adeudan.

Por el Sr. Presidente de la Audiencia se ha citado para que comparezca ante su autoridad el día 2 del próximo Diciembre, el guardia municipal José Cayetano.

En Oseto (Lorc.) ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto a quien se le atribuye el crimen de haber herido con una piedra a otro sujeto.

Por la Delegación de Hacienda han sido aprobados los expedientes de encubrimiento de consumos del extrarradio de Cartagena y la villa de Pucheco.

Ha sido despedido por R. O. de 8 del actual, a continuar sus servicios en esta provincia, el oficial de la clase de terceros de la Sección de Fomento, don José Calderón y Ozores, que los prestaba en la de Palencia.

Han sido presos por la Guardia civil en Fuente-alamo varios individuos a quienes se les considera, autores de los disparos de arma de fuego hechos contra un individuo de aquella localidad, a quien si no le hirieron con bala le aporrearon con palos.

Los presuntos autores han quedado a disposición del Sr. Juez municipal de aquella localidad.

Ha sido abierto al pago del primer trimestre de 1887 88 a los profesores de instrucción primaria de Abanilla.

El ayuntamiento de esta misma villa ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de la provincia 8,730 pesetas con 46 céntimos, por por concepto de consumos.

En el término de Librilla ha hecho la Guardia civil una buena recogida de armas.

AVISO A LOS FRANCESES.

Los súbditos franceses nacidos en el año 1867, son invitados a presentarse sin demora en la agencia Consular de Francia, en esta capital, para inscribirse en el estado de reclutamiento, bajo su más estricta responsabilidad.

Murcia 10 de Noviembre 1887.—El agente Consular de Francia, Francisco Xambó.

Se halla vacante en Ricote, la plaza de médico titular, dotada con 1.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse en término de quince días.

Ha sido capturado por la Guardia civil un sujeto que en Archival había herido a otro individuo en riña, y a quien se le ocupó una pistola y un garrote descomunales.

Durante los seis meses, desde primero de Mayo a 31 de Octubre, han ocurrido solamente nueve defunciones en la casa de Misericordia, seis de ellas de vejez, y se han dado seis pasos para el Hospital.

Esto habla en favor del régimen de aquel establecimiento y del médico del mismo.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, pituitas, asma, amargor de boca, acedías, asientos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,345.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia

dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. CHASSLLES, condesa de Fourgues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watón, la degota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general, para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104—59. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador So-

riano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Voto de Gratitud.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres míos: Creo de mi deber manifestar á Vds. que desde hace tres años venia padeciendo unos fuertes dolores articulares fijándose estos con mayor tenacidad en la región lumbar sin ceder á cuantos remedios y medicamentos he tomado sin escasez. Ultimamente, decidido por consejo de algunos amigos, hice uso de la Zarzaparrilla de Bristol observando maravillosamente se me retiraban los dolores á medida que tomaba este precioso medicamento, del cual he consumido 7 frascos para la extinción completa de mi dolencia. El agradecimiento me obliga á hacer á ustedes esta demostración de reconocimiento á que desde luego queda obligado su muy atento s. s. q. b. s. m.,

Román Artigas.

Barcelona 25 de Noviembre de 1878. 40

Sres. Scott y Bowne. Muy Sres. míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la Emulsión de Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; obteniendo muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación. De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. Hipólito Tobes.

Burgos 21 diciembre 1885.

INYECCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*, du uso evita el contagio, sin producir Solor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C., Barcelona.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, p. r tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: el tipo ocho á una columna. Si han de sueltos, remitidos y anuncios, ó de 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Noviembre, 30 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Domingo 13	SALIDA PUESTA.				
Sol	6-39m	4-50 t.			
Luna	5-19m	4-34m.			

Boletín religioso.

Sentoral.—Mañana: domingo XXIV, el Patrocinio de Nuestra Sra. s. Eugenio III arz. y s. Estanislao de Koska cf.

Subileo.—Mañana: en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. Asunción López Preve, misas de medias horas, y en la de la Merced por la intención de doña Piedad Marín, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA

Funciones para mañana domingo 13

Por la tarde.

El drama en 7 actos, *El caballo de carton.*

Por la noche á las 8. 10.ª de abono.

El drama en 3 actos, *Dos fanatismos.*

y la comedia en un acto, *Registro civil.*

TEATRO DEL BARRIO

Calle de Cartagena.

Función para mañana domingo 13

El drama en 5 actos, dividido en 8 cuadros, *Catalina Howard.*

A las 8 de la noche.

TEATRO EL PORVENIR.

Funciones para mañana domingo 13

Por la tarde.

La zarzuela en un acto, *Lucero del alba.*

La zarzuela en un acto, *Un capitán de lanceros.*

La zarzuela en un acto, *La colegiala.*

Por la noche á las 8 y media.

La zarzuela en 2 actos, *La gallina ciega.*

La zarzuela en un acto, *Casado y soltero.*

Anuncios.

MELANOGENE

tintura excelente de DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

FIGURITAS DE BARRO

para bebenes.

Especialidad.

Hay un inmenso surtido en cuatro tamaños de Belenas, Reyes con criados y camello, casas del ventero, huidas de Egipto, adoraciones y degollaciones, apariciones, pastores, grupos, bueyes y burras cargadas, lavanderas, San José y la Virgen trabajando, ganados y bichos de todas clases, casas, barracas, palmeras, pozos de hoj. de lata con cadena y cubos, ángeles tocando instrumentos y adorando, hornos y mucos mas caprichos de buen gusto.

Hay también juegos de portier en color cacba y negros, á 10 y 14 reales juego; vinos y licores de todas clases, y gran colección en butacas desde 20 reales á 70, de gran lujo y materia de Haya.

CLAUSEL

Calle de Lucas, frente al Casino.

ATRAS TODO EL MUNDO

NUOVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betún mágico impermeable.

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.

Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guararniciones, capotas de coche, de cuero, charol y ch-grán, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejercicio de mar y tierra. precio 1, 2 y 4 reales bola ó compare prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR

Acéite de Bellotas, venerado

en Europa, Asia, Africa América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Acéite de Bellotas con sábia de coco para hermoear, lustrar, desenredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las cañas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 6 reales caja.

En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
Únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-eserofulosos y Anti-sifilíticos.

—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de *Sulfato sódico*, como purgante, y *sulfuro de sodio, hiposulfito é hiposulfuro*, como depurativas, las constituyen en una joya medicinas de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; *al exterior*, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, diríjase á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (plaza de Antón Martín), Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres Bruna y C., D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquin Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las doce del día.

Imprenta de LA PAZ.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de:

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

De venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL

(C. BAILLY BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

1887.

Un tomo encartonado en tela de mas de 2,000 páginas. Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo—Trasero para la propaganda industrial y comercial—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, número 10

En Murcia hace los pedidos el Sr. Almazán, Zoco, 5.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc á precios de fábrica.